

RA5	SUBVENCIONES PARA REHABILITACION DE EDIFICIOS EN LAS AREAS DE REGENERACION URBANA (ARU)
Responsable Representante DPD Encargado	<p><u>Ayuntamiento de Segovia</u> <u>Alcaldía de Segovia. Plaza Mayor, nº 1. 40.100. Segovia.</u> dpd@segovia.es Patrimonio Histórico y Turismo</p>
Finalidad del Tratamiento	<p>Gestión y tramitación de expedientes relativos a la concesión de subvenciones con destino a la rehabilitación de edificios en el marco de los programas denominados Áreas de Regeneración Urbana así declarados por la Junta de Castilla y León</p>
Legitimación del tratamiento	<p>Ley 38/2003 de 17 de Noviembre General de Subvenciones Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se aprueba el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 Bases Reguladoras Municipales de Concesión de Subvenciones</p>
Categoría de los afectados	<p>Las comunidades de Propietarios y propietarios únicos de vivienda destinatarios de estas ayudas</p>
Categoría de los datos personales	<p>Datos de carácter identificativos: nombre y apellidos, NIF/CIF, dirección, teléfono, correo electrónico y Cuantía de las ayudas</p>
Destinatarios	<p>Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para la Actividad de Tratamiento: Base de Datos Nacional de Subvenciones (Intervención General del Estado) cuando les sean necesarios para el ejercicio de su competencia según lo establecido en el artículo 17 y siguientes de la Ley General de Subvenciones</p>
Derechos de las personas	<p>Utilizando el procedimiento PG1021, que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Segovia. Derecho a retirar el consentimiento prestado y Derecho a reclamar ante la autoridad de control</p>
Plazos Previstos para la supresión	<p>Permanente</p>
Procedencia	<p>Datos facilitados únicamente por los afectados, no proceden de fuentes de acceso público</p>